

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA 2019

SESION EXTRAORDINARIA N° 24 (29-10-2019)

ACUERDO N° 040	El Concejo Municipal, bajo votación unánime, presta su acuerdo de aprobación, para que el Sr. Alcalde, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 65, letra j) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, proceda a celebrar contrato de adjudicación de prestación de servicio, bajo licitación pública, con la empresa Servicios Industriales del Desierto Ltda, Rut 76.534,814-5, servicio licitado con ID 3885-72-LQ19, denominado, Operación y Mantención de Aguas Servidas y Sitio de Descarga de Matilla, ofertada por el monto total de \$ 144.000.000 (ciento cuarenta y cuatro millones de pesos 00/100), iva incluido, por un periodo de 24 meses.-
----------------	--



CARLOS O'RYAN VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL